

PERSISCORP S.A

Guayaquil, 15 de Abril del 2008

INFORME DEL COMISARIO

DE: AB.MARIO PEÑA NAVAS
PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PERSISCORP S.A
ASUNTO: INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2007

Acatando las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa PERSISCORP S.A del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2007 con responsabilidad, emito un informe sobre los Estados Financieros.

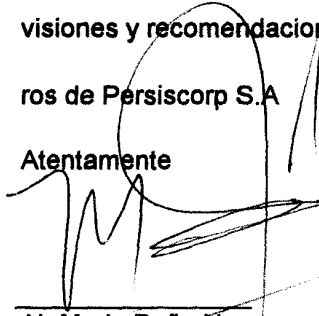
Mediante mi revisión y análisis, con pruebas a las cifras que presentan los Estados Financieros, los resultados de dichas pruebas, no revelan a mi opinión ninguna anomalía en el proceso económico y contable de la empresa.

El Gerente ha cumplido con las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas. Toda la documentación contable, se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y su custodia es adecuada.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo tanto son confiables.

Dejo a consideración de la Asamblea de Accionistas, para las respectivas revisiones y recomendaciones y aprobación de mi informe de los estados financieros de Persiscorp S.A

Atentamente


Ab. Mario Peña Navas
Comisario Principal
Persiscorp S.A

